

Gestión Económica

parte 2

FARMACIA ASISTENCIAL
FCBYF - UNR
2024

Métodos de compra: ventajas y desventajas

Licitaciones:

- mayor competitividad, mejores precios de insumos, mayor transparencia
- más complejas, demandan más tiempo

Compra negociada:

- Reducción en tiempos de entrega
- Menor impacto en los precios

Compra directa:

- Disponibilidad casi inmediata
- Mucho menor impacto en los precios

Optimización de este proceso

- Establecer políticas claras de medicamentos y de gestión.
- Realizar presupuestos / consumos anuales.
- Licitaciones programadas.
- Compras conjuntas / gran volumen con entregas programadas.
- Sistema adecuado y fiable de financiación.
- Establecer prioridades.

Programación de las adquisiciones

- Definir la **modalidad de compra** teniendo en cuenta: **legislación, calidad, presupuesto, tiempos y precio.**
- Los proveedores deben inscribirse para participar.
- Se deben establecer parámetros: legales, técnicos y administrativos para **calificar proveedores.**
- Informar sobre la **adquisición** a los proveedores (insumos, tiempos).
- **Evaluar las ofertas** considerando criterios legales, técnicos, económicos y administrativos.
- La Comisión de Compra **adjudica** en función de la **evaluación anterior** y **calificación** de proveedores.
- Se realiza el contrato de aprovisionamiento (**Orden de compra**)

Normas claras - Registros – Transparencia

Calificación de proveedores

- Inscripción como proveedores
- Auditorías
- Monitoreo del desempeño



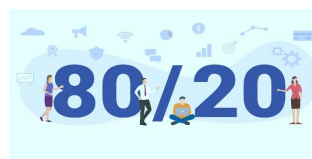
- Habilitación autoridad sanitaria (Pcia, ANMAT)
- Certificados: autorización de comercialización, GMP, ISO....
- Materias primas: certificados de análisis
- Cumplimiento de ofertas y órdenes de compra
- Amplitud de líneas de productos
- Financiación
- Notificaciones / alertas ANMAT (FVG – TVG)

Proveedor		Indicador	Componentes Indicador		Puntuación	Puntuación ponderada	Total puntuación
Productos Big Sun	Calidad del producto	Número de productos con defectos	18	160	89%	36%	94%
			8				
	Oportunidad de entrega	Cantidad de servicios con retraso	160	95%	29%		
Cantidad en entregas	Productos entregados	160	160	100%	30%		
		160					

PESOS PONDERADOS		
Peso	Indicadores	Detalle
40%	Calidad del producto	Cumple las especificaciones requeridas. El producto se encuentra en buen estado.
30%	Oportunidad de entrega	El producto fue entregado en el plazo previsto.
30%	Cantidad en entregas	Entregó la cantidad acordada.

CRITERIOS DE DECISIÓN DE DESEMPEÑO		
PUNTAJACIÓN	CRITERIO	DECISIÓN
Mayor o igual a 80%	Excelente	Es un proveedor excelente. Su gestión contribuye al fortalecimiento de la empresa.
Menor o igual a 80% y mayor a 70%	Bueno	Bien hecho. Es usted un proveedor importante en nuestra organización. Lo invitamos a seguir mejorando.
Menor o igual a 70% y mayor a 40%	Intermedio	Es urgente concertar un plan de acción con un compromiso pactado hacia el mejoramiento del desempeño.
Menor o igual a 40%	Critico	Lamentablemente le informamos que debido a su desempeño, tenemos que desistir de sus servicios.

Definir prioridades:
Clasificación ABC o de Pareto



Categoría	% Items	% Presupuesto anual
A	10- 20	60-80
B	20-50	10-40
C	50-70	3-10

Hospital La Cruz – Antibióticos (ambulatorios + internados) Clasificación ABC.								
Código	ANTIBIOTICOS	Consumo anual	Importe	Importe acumulado	Porcentajes/total	Porcentaje acumulado	%acumulado ATB	Clase ABC
8	Ampicilina 500 mg comp.	203177	20317,70	20317,70	15,74	15,74	1,852	A
12	Cefalexina 1 gr comp.	63919	13422,99	33740,69	10,40	26,14	3,704	A
31	Clindamicina 300 mg comp.	11100	10656,00	44396,69	8,26	34,4	5,556	A
15	Cefalexina 500 mg comp.	81401	8628,51	53025,20	6,69	41,09	7,408	A
28	Claritromicina 125 mg x 60 ml	713	5789,56	58814,76	4,49	45,58	9,260	A
45	Imipenen-cilastatin 500 mg f.a.	138	5368,20	64182,96	4,16	49,74	11,112	A
37	Fenoximetilpenicilina 1.000.000. Ucomp	39102	4692,24	68875,20	3,64	53,38	12,964	A
32	Clindamicina 600 mg amp.	3328	4659,20	73534,40	3,61	56,99	14,816	A
52	SMX-TMP 400/80 mg comp.	58501	4212,07	77746,47	3,26	60,25	16,668	A
47	Penicilina Benzatínica 1.200.000 UI f.a.	82	4034,40	81780,87	3,13	63,38	18,520	A
22	Ceftriaxona 1 gr f.a.	2544	3688,80	85469,67	2,86	66,24	20,372	B
18	Cefalotina 1 gr f.a.	3558	3340,96	88810,63	2,59	68,83	22,224	B
5	Amoxicilina 500 mg x 60 ml susp.	2331	3247,08	92057,71	2,52	71,35	24,076	B
34	Eritromicina 250 mg comp.	31243	3186,79	95244,50	2,47	73,82	25,928	B
39	Gentamicina 0,1 % crema x 15 gr	1764	2646,00	97890,50	2,05	75,87	27,780	B
30	Claritromicina 500 mg comp.	1868	2424,66	100315,16	1,88	77,75	29,632	B
3	Amoxicilina 250 mg x 60 ml susp.	2377	2139,30	102454,46	1,66	79,41	31,484	B
35	Eritromicina 500 mg comp.	6345	2093,85	104548,31	1,62	81,03	33,336	B
6	Amoxicilina 500 mg x 90 ml susp.	1622	1946,40	106494,71	1,51	82,54	35,188	B
11	Ampicilina-sulbactam 375 mg comp.	1608	1591,92	108086,63	1,23	83,77	37,040	B
44	Gentamicina colirios x 5 ml	1323	1508,22	109594,85	1,17	84,94	38,892	B
4	Amoxicilina 250 mg x 90 ml susp.	1175	1410,00	111004,85	1,09	86,03	40,744	B
50	Penicilina G 3.000.000 UI f.a.	2173	1347,26	112352,11	1,04	87,07	42,596	B
26	Ciprofloxacina 200 mg f.a.	1227	1282,22	113634,33	0,99	88,06	44,448	B
9	Ampicilina 500mg f.a.	3912	1247,93	114882,26	0,97	89,03	46,300	B
21	Ceftazidima 1 gr f.a.	409	1186,10	116068,36	0,92	89,95	48,152	B
7	Ampicilina 1gr f.a.	3076	1098,13	117166,49	0,85	90,80	50,010	C
40	Gentamicina 0,1 % crema x 250 gr	81	1053,00	118219,49	0,82	91,62	51,856	C
16	Cefalexina 500 mg x 60 ml susp.	720	1036,08	119255,57	0,80	92,42	53,708	C
13	Cefalexina 250 mg x 60 ml susp.	985	916,05	120171,62	0,71	93,13	55,560	C

Almacenamiento y distribución

El almacenamiento debe **garantizar la calidad** de los insumos durante su **permanencia en el depósito**, almacén o farmacia, así como la **custodia y vigilancia** del movimiento de las existencias y requiere el control de aspectos administrativos, de infraestructura física, de dotación y el control de factores ambientales.

La **distribución** incluye la entrega de los insumos a los depósitos y establecimientos de salud de una red, con actividades que garanticen la custodia adecuada de los insumos, así como la oportunidad en la entrega.


*Mas adelante vamos a ver **Sistemas de Distribución de Medicamentos a pacientes internados...** diferentes alcances del término.*

Almacenamiento y distribución

Objetivos

- Mantener un suministro constante.
- Mantener los medicamentos en condiciones aptas para su uso (estabilidad, efectividad).
- Minimizar las pérdidas y “fugas”.
- Mantener inventarios actualizados.
- Racionalizar los centros de almacenamiento.
- Utilizar eficientemente el transporte.
- Proporcionar información sobre necesidades de medicamentos.

Almacenamiento y distribución

- ▶ Normativas: normas, leyes, BP , recomendaciones
  procesos = POEs
- ▶ **Recepción de insumos:** infraestructura - acceso, horarios, controles, documentación, registros, cuarentena.
- ▶ **Ingreso a stock** - Almacenamiento

Almacenamiento y distribución

▶ Almacenamiento: Depósitos

- **identificación**
- **integridad - estabilidad**
- instalaciones – infraestructura
- circulación
- orden
- segregación
- luz - iluminación
- humedad
- temperatura (considerar cadena de frío),
- limpieza
- seguridad

- ▶ Control de stocks: movimientos, vencimientos, inventarios periódicos, retiros, gestión de residuos.

Disposición ANMAT N° 3475/2005

Apruébase el "Reglamento Técnico Mercosur sobre Buenas Prácticas de Distribución de Productos Farmacéuticos", Resolución Mercosur GMC N° 49/2002.

B - CONDICIONES GENERALES PARA EL ALMACENAMIENTO

El almacenamiento de los productos farmacéuticos debe estar orientado por procedimientos operacionales escritos, que incluyan indicaciones específicas para cada tipo de producto de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y de este Reglamento.

El local de almacenamiento debe tener capacidad suficiente para permitir la separación selectiva y ordenada de los productos y la rotación de las existencias.

El almacenamiento de los productos debe ser realizado en condiciones adecuadas de temperatura, humedad e iluminación, de acuerdo con las instrucciones del fabricante, de manera de no afectar directa o indirectamente la identidad y calidad del producto.

El apilamiento de las cajas debe ser separado de modo de facilitar la limpieza y seguir las instrucciones del fabricante en cuanto al máximo de cajas a apilar.

El almacenamiento debe ser ordenado de manera que permita individualizar cada lote y expedir los mismos en orden cronológico según sus fechas de vencimiento.

Disp ANMAT 2069 – 2018: "BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS". Distribuidoras y Droguerías.



Cadena de frío

- ▶ Conjunto de eslabones de tipo logístico que garantizan una temperatura entre **+ 2 y + 8°C** durante los procesos de almacenamiento, manejo, transporte y distribución de los medicamentos.
- ▶ Consecuencias de rotura de la cadena: se alteran propiedades del medicamento, desde una ligera pérdida de eficacia sin relevancia clínica, pérdida total de actividad, o incluso toxicidad.
- ▶ Los circuitos de recepción, almacenamiento y distribución /dispensación de los medicamentos deben garantizar el mantenimiento de la cadena de frío = **instalaciones, equipos, instrumentos y POEs**
- ▶ Posibilidad de uso de heladeras en otros sectores fuera de Farmacia.
- ▶ Situaciones que pueden romper la cadena: fallo eléctrico, avería de las cámaras frigoríficas, transporte inadecuado o error en las condiciones de conservación, etc...
- ▶ Medicamentos desechados: pérdida económica + residuos.



Almacenamiento y distribución

- Normas, BP, Gestión de calidad.
- Distribución: Laboratorios - Droguerías – Farmacias de una red de salud -
- Transporte adecuado para mantener integridad y estabilidad; abastecimiento en tiempo y forma.
- Trazabilidad
- Devoluciones - Retiros del mercado.

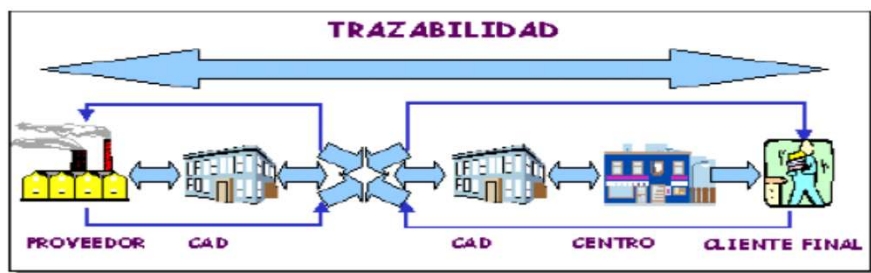
TRAZABILIDAD



• Sistema de seguimiento y rastreo colocado en el empaque (unidad de venta al público), de las especialidades medicinales que permite reconstruir la cadena de distribución de cada unidad de producto terminado, individualmente.

ANMAT – Sistema Nacional de Trazabilidad: Disp. 3683/11

complementada o modificada por Disposiciones: 1831/12; 247/13; 2303/14; 6301/15; 10564/16....



UTILIDAD DE LA TRAZABILIDAD

- Reconstrucción de la cadena de distribución de cada unidad específica de medicamento.
- Evitar/Dificultar la falsificación y adulteración de medicamentos.
- Prevenir riesgos por productos ilegítimos
- Desalentar el robo y contrabando de productos
- Detectar duplicaciones y desvíos de la cadena legal.
- Dar seguridad a los pacientes
- Evitar el comercio ilegal.
- Reducir los costos del Sistema de Salud, etc. ...

Productos alcanzados

- Aplicación gradual en función del grado de criticidad y distintas categorías de medicamentos.
- Inicialmente: productos con alto índice de adulteración y/o alto costo indicados para el tratamiento del cáncer, el VIH, la hemofilia y otras patologías especiales.
- Luego: sustancias consideradas de abuso (psicotrópicos y estupefacientes), productos de vigilancia intensiva, antibióticos, antiparkinsonianos y antidepresivos, entre otros.

Identificación unívoca medicamentos

Estándar Global GS1

Para cada medicamento/producto: **GTIN** Global Trade Item Number (Número Mundial de Artículo Comercial)

Laboratorios y Droguerías: **GLN**: Global Location Number

Farmacias y Hospitales: **GLN** o el estándar local denominado Código de Ubicación Física de Establecimiento (**CUFE**).

GS1 128

GTIN Serie Lote Venc. Opcional

(01)07791234123459 (21)00010 (10)ABC123 (17)04012012

GS1 DATAMATRIX

(01) 07791234123459 **GTIN**

(21)00010 **Serie**

(10)ABC123 **Lote**

(17)04012012 **Vencimiento**

EPC / RFID

(01)07791234123459 (21)00010(10)ABC123(17)04012012

Fuente: GS1 Argentina. © 2011. GS1.

Tercerización

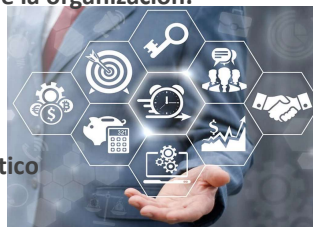
Contratación de una empresa para realizar determinadas tareas que hacen a la actividad de la organización, pero no al núcleo de la misma.

¿Por qué tercerizar?

- ✓ mejorar la eficiencia en determinados procesos
- ✓ acceder a recursos o capacidades especiales
- ✓ liberar recursos para reasignarlos a tareas centrales de la organización.

¿Qué se terceriza?

Logística Facturación
Liquidación de sueldos Sistema informático
Selección y capacitación del personal
Mantenimiento Seguridad Limpieza
Catering Esterilización



Tercerización:

Ventajas

- Reducción de costos
- Disminución de personal y sus problemas operativos.
- Liberación de capital.
- Mejoras en la calidad.

Desventajas

- Inestabilidad en el aprovisionamiento.
- Apertura y exposición de la empresa a terceros.
- Mayor dependencia de terceros y posible pérdida de identidad.

ELEMENTO	ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA CALIDAD
Selección de medicamentos e insumos.	<ul style="list-style-type: none">• Lista reducida por prioridad.
Promoción del Uso Racional	<ul style="list-style-type: none">• Formación y capacitación.• Centros de información de medicamentos e insumos.• Vigilancia epidemiológica.
Adquisiciones	<ul style="list-style-type: none">• Procedimientos de selección e inscripción de proveedores.• Calificación de proveedores.• Especificaciones técnicas.• Control administrativo.
Almacenamiento y Distribución.	<ul style="list-style-type: none">• Control técnico – observación visual.• Muestreo y selección de la muestra para ensayo.• Control de las condiciones de transporte.
Dispensación o Expendio.	<ul style="list-style-type: none">• Formación y capacitación de la comunidad sobre conceptos básicos de calidad.• Preenvasado de medicamentos en condiciones adecuadas.• Preenvasados en dosis unitarias.

